



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
Gestión 2020-2024

Calle Anacaona Moscoso No. 1
San Pedro de Macorís, R. D.
Apartado Postal No 65
Teléfonos: (809) 529-7815
(809) 529-4717 / Fax: (809) 246-0707
info@alcaldiasnpedro.gob.do
E-Mail: r.ventaylor@gmail.com

DPPM
DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN
MUNICIPAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PMD 2021-2024 INFORME TRIMESTRAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO OCTUBRE / DICIEMBRE 2023

15 de diciembre, 2023.-

Saludos Cordiales:

Muy cortésmente, quien suscribe, encargado de la **Dirección de Planificación y Programación Municipal (DPPM)** de la Alcaldía San Pedro de Macorís, tiene a bien rendir el informe correspondiente al **Trimestre OCTUBRE-DICIEMBRE 2023**, del seguimiento al avance nivel de cumplimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Dicho informe contiene los proyectos por lineamientos estratégicos y objetivos generales de la gestión municipal, presentados en el Plan Operativo Anual 2023.

El informe indica el porcentaje de implementación de cada uno de los proyectos formulados, considerados por nuestra máxima dirección como prioritarios para la presente gestión municipal.


Ing. Néstor Rodríguez Carpio
Presidente CESH




Dr. Rubén Ventura Taylor
Director OMPP



Otros Contactos:

Móvil.- (829) 528-1997
E-Mail Personal.- r.ventaylor@gmail.com

www.ayuntamientosanpedro.gob.do

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PMD 2021-2024
INFORME NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLAN OPERATIVO ANUAL
TRIMESTRE OCTUBRE / DICIEMBRE 2023

MATRIZ DE AVANCE DEL PMD									
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DE LA GESTIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPETENCIA	NIVEL DE EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN
				Sin Iniciar	En Proceso	Paralizado	Finalizado	Porcentaje	
LE-1.- Desarrollo Institucional. -	Objetivo 1.1.- Fortalecer la estructura Institucional, organizacional y de gobernanza de la gestión municipal.	1.1.1.- Elaboración e implantación de un Plan de Desarrollo Institucional, fortalecimiento y relaciones internas saludables	Alcaldía / Concejo Municipal / OMPP / CESM		X			100%	Elaborado
		Elaboración de Nuevo Organigrama y Manual de Funciones con el MAP					75%		
		Elaboración de Sistema BOBACI							
		1.1.5.- Formulación e Implementación de programas de capacitación para el personal técnico administrativo en función de sus áreas de acción.	Alcaldía / Concejo Municipal / GRRHH / OMPP / CESM		X			95%	Taller de Sensibilización y Levantamiento sobre las Fortalezas y Debilidades del Proceso de Coordinación y Articulación de los Directorios Municipales, para la implementación y seguimiento de las intervenciones destinadas a la reducción, prevención y atención de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes. CONANI /UNICEF/KOICA. 17

									de octubre
		1.1.8.- Elaboración y/o revisión y actualización del Organigrama, del Reglamento Interno, Manual de Funciones y Descripción de Puestos, Manual de Gobernanza, Código (y Reglamento) de Ética y Manejo de Conflicto de Interés, Código de Equidad de Género	Secretaría General, Oficina Planificación, Alcaldía Contraloría, Recursos Humanos		X			100%	Aprobación del Organigrama, por el Concejo de Regidores y el MAP,
		Elaboración del Sistema de Control Interno	Contraloría Municipal, Recursos Humanos, junto a NOBACI de la PGR					100%	Revisión y Actualización Manual de Funciones y Descripción de Puestos, y del Reglamento Interno, Diciembre 2023
	Objetivo 1.2.- Establecer mecanismos locales que ayuden a fortalecer los niveles de integridad y verificar el índice de transparencia.	1.2.1.- Formación del Comité Municipal de Ética y Transparencia					X	100%	Aprobado por el Concejo de Regidores, Socializado y dado a conocer a los servidores y colaboradores de la Alcaldía, Subido a la PGR
		1.2.4.- Fortalecimiento del Portal Institucional y Transparencia en el sitio web de la Alcaldía	Alcandía, Comité de Ética y Transparencia, Tecnología de la Información, Dirección de Comunicaciones		X			80%	
	Objetivo 1.3.- Fortalecer los mecanismos de la participación ciudadana en la gestión municipal.	Proyectos 1.3.3.- Respaldo y acompañamiento al Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal	Dirección de Planificación y Programación Municipal (DPPM) Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL)		X			95%	Reunión trimestral Octubre-Diciembre, 2023 Mesa Temática y de Trabajo de Seguridad y Genero, con el Ministerio de Interior y Policía e INFOTEP

									Celebración de la Mesa de Seguridad Ciudadana, Género y Familia, el día 6 de octubre	
	Objetivo 1.4.- Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los servicios municipales.	1.4.1.- Fortalecimiento del Departamento de Cómputo y la plataforma de internet	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Departamento de Cómputo		X			80%		
		1.4.2.- Dotación de los equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para efficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.	Alcaldía, Comité de Licitación, Compras y Contrataciones de Servicios y Obras		X			90%		
	Objetivo 1.5.- Fortalecer las alianzas estratégicas con ONGs, Asociaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y agencias de cooperación.	1.5.1.- Creación, del Consejo de Organizaciones Sociales (COS) de San Pedro de Macorís	Vice-Alcaldía,		X					
		1.5.4.- Creación de la Oficina de Enlace de la Alcaldía y las Comunidades de Fe (ENACOFE)	Vice-Alcaldía,			X			70%	
	Objetivo 1.6.- Incentivar en la ciudadanía la cultura de pago de impuestos, arbitrios y tasas.	1.6.1.- Fortalecimiento y seguimiento de un programa que promueva la cultura de pago de los impuestos, arbitrios y tasas municipales.	Gerencia Financiera			X			60%	
	Objetivo 1.8.- Crear y fortalecer los mecanismos necesarios para la eficiente implementación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	1.8.2.-Diseño de un plan de seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de desarrollo	Alcaldía Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)		X				95%	Seguimiento Trimestral al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y al POA Implementación del NOBACI

LE-2.- Desarrollo Social Sostenible. -	Objetivo 2.1.- Garantizar una oferta óptima de servicios a la comunidad en materia de seguridad ciudadana.	2.1.1.- Diseño e Implementación de la Iniciativa de Seguridad Municipal. - Instalación de cámaras de seguridad y video en las cuatro entradas o salidas del municipio: Santo Domingo, Hato Mayor, Ramón Santana y La Romana, hacia SPM, en otros lugares de diversión que lo requieran y en los cementerios.	Alcaldía, Dirección de Planeamiento Urbano, Dirección Operativa		X			75%	
		2.1.2.- Diseño e Implementación de un Programa de Iluminación Municipal. - (Alumbrado de sectores, de calles y avenidas, de parques y espacios públicos, de áreas verdes y zonas vulnerables al peligro)	Alcaldía, Dirección Técnica		X			65%	<p>Recibimos la donación lámparas por parte del Ministro de Interior y Policía, para ser distribuidas a líderes comunitarios del municipio.</p> <p>Se realiza jornada de embellecimiento e instalación de luminarias en el Monumento a la Cultura Petromacorisana (la Rotonda).</p> <p>El Ministerio de Interior y Policía entrega a la Alcaldía 200 luminarias para la intervención de Seguridad Ciudadana</p>
		2.1.3.- Incorporación de más miembros a la Policía Municipal, adquisición de más vehículos y equipos. Apoyo al Cuerpo de Bomberos Apoyo al personal, servidores y colaboradores de la Alcaldía	Departamento Policía Municipal, Transportación		X			65%	<p>Entrega de más cien mil pesos en bonos navideños a empleados del cabildo.</p>

<p>Objetivo 2.2.- Fomentar una sociedad cohesionada e identificada con su municipio, donde sus integrantes se apoyan mutuamente y persigan objetivos comunes de desarrollo local.</p>	<p>2.2.1.- Formulación e implementación de programa de identificación de una marca-ciudad</p> <p>Establecer el Béisbol o Juego de Pelota como marca país del Municipio</p>	<p>Despacho del Alcalde, Departamento de Cultura, Departamento de Deportes, OMPP, Dirección de Comunicaciones, Departamento de Tecnología de Sistema</p>					95%	<p>Museo del Pelotero Petromacorisano y Calle Duarte Peatonal</p> <p>En espera de inauguración</p>	
	<p>2.2.3.- Implementación del “Proyecto Ciudades Hermanas” (Sister Cities Project).</p>	<p>Alcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) Relaciones Internacionales</p>		X				85%	<p>Resolución del Concejo Municipal que apodera al Alcalde para realizar un acuerdo de Hermanamiento entre la Ciudad Cooperstown en Nueva York, y su Salón de la Fama del Béisbol, con el Museo de Pelotero Petromacorisano de San Pedro de Macorís,</p>
	<p>2.2.4.- Promoción y fortalecimiento de alianzas estratégicas con gobiernos locales de distintas naciones</p> <p>Promoción y fortalecimiento de alianzas estratégicas público-privada</p> <p>Gestión apoyo local con otras entidades del Gobierno Central</p>	<p>Alcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), Relaciones Internacionales</p>						75%	<p>Donación de más de 140 cascos protectores, lámparas y utilería deportiva por parte del Ministro de Interior y Policía, para ser distribuidos a motoconchistas y líderes comunitarios del municipio. El 12 de julio.</p> <p>Culminación al proyecto “SENASA Cuidando tu Salud y tu Barrio”, para capacitar y concientizar a toda la comunidad acerca del manejo de residuos sólidos y la importancia del reciclaje. El día 21</p>

									<p>julio.</p> <p>INTRANT y la Alcaldía entregan a motoconchistas tarjetas de combustible del Programa Moto-Beneficios (MOTOBEN), 4 de agosto.</p> <p>El Alcalde Raymundo Ortiz se reúne con Manuel Mejía Naut, Gerente General de EDEESTE para encontrar respuesta de solución a la problemática de “los apagones”, el día 17 de agosto</p> <p>Reunión planificación jornada de fumigación municipal contra el dengue coordinada por la Dirección Provincial de Salud, con la participación de la Defensa civil, Cruz Roja Dominica y Departamento de Gestión de Riesgo y Desastre de la Alcaldía. Día 10 de agosto.</p> <p>Inicio de la construcción del moderno Parque Infantil en sector El Brisal, con una inversión de 17 millones de pesos</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

									aportados por el Ministerio de Industrias, Comercio y Mipymes (MICMRD), el Gabinete de Niñez y Adolescencia presidido por la primera dama Raquel Arbaje y el Banco Popular Dominicano. El viernes 8 de septiembre.
		2.2.5.- Fortalecimiento de los principios y valores culturales, religiosos, deportivos, recreativos, ambientales y otras manifestaciones histórico-patrimoniales de la ciudad.	Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana: Departamentos de Cultura, Educación, Asuntos Comunitarios, Niñez y Juventud, Deportes y Recreación		X			75%	<p>Tarde Deportiva en la Playa del Faro, el día primero del mes de julio</p> <p>Tarde Recreativa el sector Buenos Aires 1, el día 2 de julio</p> <p>Lanzamiento del Programa de Reciclaje y Educación Ciudadana, desde Barrio Blanco, encabezado por el Alcalde Raymundo Ortiz, y acompañado del Secretario General, Franklin Franco Peña, 5 de julio</p> <p>Celebración del Campamento Infantil de Verano, en el parque Sonia Iris Reyes, los días 11 de julio al 5 de Agosto.</p>

									<p>Celebración de evento “Gran Show Infantil”, en el parque Infantil de Santa Fe, sábado 8 de julio</p> <p>Jornada de embellecimiento del perímetro del Monumento a la Cultura Petromacorisana (la Rotonda). Trabajos de jardinería (colocación de grava y plantas ornamentales de diferentes colores), instalación de un sistema de riego, e instalación de luminarias. Día 3 de agosto</p>
<p>Objetivo 2.3.- y 2.4.- Priorizar la educación (la investigación e innovación) como base del desarrollo social y económico, implementando programas de formación técnica y profesional que respondan y atiendan al desarrollo de la población petromacorisana</p>	2.3.5.- Promoción y fomento de la educación inclusiva	Vice-alcaldía, Departamento de Educación		X			75%		
	2.3.8.- Cogestión de los terrenos para la construcción del campus (o ciudad universitaria) de la UASD San Pedro. Gestión de la instalación de sus infraestructuras	Alcaldía, Vice-alcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)		X			80%		
	Gestión de la instalación de infraestructuras de la UASD: Remodelación y Construcción de nuevas Áreas del Edificio	Alcaldía,		X			85%		
	2.3.9.- Implementación de un estudio de investigación socio demográfico y socio económico del Municipio	Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)		X			100%		

		2.3.10.- Promoción a la implementación de programas de grado y maestría que beneficien a los servidores de la Alcaldía	Alcaldía, Vicealcaldía		X			80%	
		2.3.11.- Promoción a la instalación de un Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC) Regional Este en San Pedro de Macorís	Alcaldía, Vicealcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)		X			85%	Firma de convenio en espera.
		2.4.1.- Fortalecimiento del programa de becas municipales	Vicealcaldía,		X			95%	
		2.4.2.- Elaboración de un nuevo Reglamento de Becas de Estudio.	Vicealcaldía, Oficina de Planificación					80%	Elaborado, en espera de Aprobación del Concejo de Regidores
		2.4.3.- Revisión de los convenios de becas de estudio vigentes y realización de nuevos convenios con otras academias de educación superior.	Vicealcaldía, Oficina de Planificación		X			80%	
	Objetivo 2.6.- Promover la instalación de infraestructuras y equipamientos para el desarrollo integral social y humano	2.6.2.- Prestación de facilidades y apoyo a la Unión de Pastores para la adquisición de su local de oficinas Acompañamiento a la Confraternidad de Iglesias Evangélicas de San Pedro de Macorís	Alcaldía, Vicealcaldía	X					Entrega de 348 sillas acolchadas distribuidas en más de 10 iglesias a la comunidad evangélica de nuestro municipio, encabezado por la vicealcaldesa, pastora María Yolanda Jacob. Aporte económico de 200 mil pesos a la Confraternidad de Iglesias Evangélicas para la organización de la "Marcha de la Biblia".
		2.6.3.- Promoción a la instalación de un Centro Geriátrico a iniciativa de las comunidades de fe	Alcaldía, Vicealcaldía		X			85%	

		2.6.4.- Promoción a la instalación de la Casa del Redentor (lugar de acogida a personas liberadas de Centros de Corrección y Rehabilitación de Internos -CCRI-), como una iniciativa del Obispado de San Pedro de Macorís y el Patronato Penitenciario	Alcaldía, Vicealcaldía		X			65%	
		2.6.5.- Promoción a la instalación de cuatro (4) estancias infantiles (o Centros de Atención a la Primera Infancia)	Alcaldía, Vicealcaldía, OMPP,	X					
		2.6.12.-Promoción a la instalación de Casas de la Juventud en diferentes sectores del Municipio	Alcaldía, Departamento de Cultura, Departamento de la Juventud	X					
	Objetivo 2.7.- Promover la salud integral como pilar del desarrollo social y humano de los municipios de San Pedro de Macorís	2.7.2.- Implementación, junto con la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, de la iniciativa “Municipio Saludable”	Departamento de Salud y Participación Comunitaria		X			75%	
		2.7.7.-Instalación de un Hogar de Paso para la Atención Integral en Salud Mental	Departamento de Salud, Desarrollo Social y Participación Comunitaria Vice-alcaldía		X			25%	Promoción y socialización de la iniciativa
		2.7.8.- Implementación de una iniciativa de expedición del certificado municipal de salud a los negocios de productos de consumo masivo del municipio	Departamento de Salud	X					
		2.7.10.- Instalación de un hospital para enfermo mental	Alcaldía Municipal, Diócesis de San Pedro de Macorís, Organizaciones de la sociedad civil, Alianza público privada		X			25%	Promoción y socialización de la iniciativa
	Objetivo 2.8.- Fomentar las actividades deportivas y el desarrollo competitivo de los atletas del municipio.	2.8.1.- Acompañamiento y Apoyo a la realización de los juegos municipales	Departamento de Deporte		X			75%	
		2.8.2.- Instalación del Museo-Salón de la Fama del Pelotero	Alcaldía, Dirección Técnica,		X			95%	Adquisición de mobiliarios. En espera

		Petromacorisano	Departamento de Deporte						de Inauguración Terminado, en espera de inauguración
Objetivo 2.9.- Promover iniciativas de Emprendimiento Social en mancomunidad con las organizaciones de la sociedad civil	2.9.2.- Respaldo a la implementación de la “Estrategia de Desarrollo Juvenil Liderazgo Multiplicador de Servicio”	Vicealcaldía, Departamento de Niñez y Juventud, Departamento de Servicios Sociales			X			60%	
	2.9.3.- Respaldo y acompañamiento a ONG, asociaciones de la sociedad civil, agencias de desarrollo y entidades estatales en la realización de programas y proyectos de impacto al desarrollo sostenible del municipio	Vicealcaldía, Departamento de servicios sociales, OMPP			X			75%	
	2.9.4.- Apoyo a la Unión de Juntas de Vecinos	Alcaldía, Vicealcaldía, Departamento de servicios sociales			X			85%	
Objetivo 2.10.- Fomentar y promover las actividades culturales en todas sus vertientes, y la celebración de efemérides patrias y días especiales	2.10.4.- Conmemoración de las efemérides patrias, días especiales y festividades municipales.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Comunicación, Departamento de Cultura, Departamento de Niñez y Juventud					X	100%	Conmemoración de la Fiesta de Hispanidad Conmemoración del día de la Constitución
	2.10.6.- Programa de apoyo a las Fiestas Patronales	Departamento de Cultura, Departamento de Comunicación			X			85%	
Objetivo 2.11.- Fomentar una política de rescate, preservación y correcta utilización del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico	2.11.1.- Intervención y remozamiento artístico del Monumento Histórico Municipal "Puerta de Santa Fe".	Alcaldía, Departamento de Cultura,			X			55%	
	2.11.3.- Creación de una comisión para evaluar y calificar las edificaciones y lugares con características singulares que puedan ser sello de identidad e historia de la ciudad y elaboración de un catálogo o inventario de las (os) mismas (os) que ayude a su reconocimiento.	Dirección de planeamiento urbano, Departamento de cultura				X			55%

	Objetivo 2.12.- Promover e incentivar entre la población el hábito de la lectura y la motivación al desarrollo artístico y del intelecto.	2.12.1.- Implementación de la iniciativa cultural “Metamorphosis”, Juventud, Lectura y Medioambiente 5.1.8.-	Departamento de Cultura, Departamento, Departamento de la Juventud		X			80%	
		2.12.4.- Celebración de la Feria Municipal del Libro y difusión de libros de autores petromacorisanos a través de los medios digitales	Departamento de Cultura, Ateneo de san Pedro de Macorís (Biblioteca) y la Coalición Cultural y Literaria		X			100%	Celebración de la VI Versión, 22 y 23 Noviembre, 2023
	Objetivo 2.13.- Promover la espiritualidad y la fe, como base de la convivencia social y familiar, a través de las iglesias.	2.13.1.- Fortalecimiento del programa de inversión municipal para el apoyo de las iglesias de las diferentes denominaciones.	Alcaldía, Vicealcaldía, Oficina de Enlace Entre la Alcaldía Municipal y las Comunidades de Fe		X			90%	
	Objetivo 2.14.- Promover el desarrollo integral de la juventud	2.14.1.- Promoción de la integración de la juventud en los espacios comunitarios de responsabilidad social para el desarrollo	Departamento de Niñez y Juventud		X			55%	
		2.14.5.- Celebración del Congreso Municipal de la Juventud	Departamento de Niñez y Juventud		X			-	En preparación
		2.14.6.- Celebración de la Feria Juvenil de la innovación, la creatividad y el emprendimiento	Departamento de Niñez y Juventud		X				En preparación
LE-3.- Desarrollo Económica y Financiero. -	Objetivo 3.1.- Fomentar las MIPYMES y su capacitación en emprendedurismo como impulsores del desarrollo económico local.	3.1.1.- Fomento y promoción al desarrollo económico local, haciendo énfasis en el emprendimiento y las MIPYMES	Alcaldía, Vicealcaldía, CESM, Departamento de Niñez y Juventud, ODEL		X			65%	
		3.1.2.- Programación de talleres y cursos a microempresarios y emprendedores.	Alcaldía, Vicealcaldía, CESM, Departamento de Niñez y Juventud, Vicealcaldía, ODEL		X			45%	
	Objetivo 3.2.- Promover la generación de	3.2.2.- Descentralización del Mercado e Instalación de Plazas Comerciales	Alcaldía,		X			-	En estudio

	nuevos empleos, incentivar la creación de nuevos negocios (MIPYMES) y fomentar la instalación de nuevas industrias, empresas, comercios y naves de zonas francas.	3.2.3.- Instalación de Infraestructura de Impacto Comercial en coordinación con Alianza Público Privada	Alcaldía, Vice-alcaldía Oficina de Planificación		X			90%	Restauración y Remodelación del Edificio Morey
		3.2.8.- Fomento del turismo sostenible, ecológico y de la ciudad histórica para contribuir con el desarrollo económico	Alcaldía, Departamento de Cultura		X			55%	Remodelación del malecón
		3.2.9.- Conversión del casco histórico de la ciudad en un centro turístico, sociocultural y de desarrollo económico. Instalación de una Ruta Eco-Turística del Casco Urbano	Alcaldía, Departamento de Cultura		X			95%	Terminación de la Calle Duarte Peatonal, En espera de inauguración
	Objetivo 3.3.- Promover y fomentar la asociatividad y el cooperativismo.	3.3.2.- Fomento de la cultura de ahorro y educación financiera	Gerencia Financiera. Cooperativa		X			35%	
		3.3.3.- Acompañamiento, fortalecimiento y promoción de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicio Múltiples de los Empleados del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís (COOPACSEMEAS)	Alcaldía, Gestión Humana, Gerencia Financiera, Departamento de Comunicación, Recursos Humanos		X			65%	
	Objetivo 3.4.- Fortalecer la Comisión de Cooperación Internacional para la propuesta de iniciativas de desarrollo económico	3.4.1- Formulación de proyectos de fomento de recursos económicos y financieros, a través de la Cooperación Internacional multilateral, de convenios y alianzas estratégicas, gestión de proyectos bilaterales y triangulares con las asociaciones de la sociedad civil, promoción de la inversión público-privada local y extranjera, gestión de fondos concursables y financiamiento externo	Alcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)		X			75%	
	Objetivo 3.5.- Diseñar e implementar una Iniciativa de Aumento de las Recaudaciones y eficiencia de los cobros de arbitrios	3.5.2.- Eficientización de los cobros la recaudación de arbitrios y contribuciones	Gerencia Financiera, UGSM		X			80%	
LE-4.- Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental. –	Objetivo 4.1.- Planificar los usos adecuados del territorio	4.1.2.- Elaboración de un Plan de Evacuación Completo del Palacio Municipal.	Departamento de Gestión de Riesgo, y Gestión Ambiental		X			75%	

municipal, considerando la adaptación al cambio climático, los desequilibrios y desigualdades territoriales, la sostenibilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.	4.1.5.- Continuidad del Proyecto de Playa Municipal El Faro.	Alcaldía Municipal		X			65%		
	4.1.8.- Planificación e implantación de cursos talleres de Mitigación y Prevención de Riesgos del municipio	Departamento de Gestión de Riesgo, y Gestión Ambiental		X			50%		
	4.1.9.- Formación y capacitación en principio de acción de emergencias a asociación de transportistas, motoconchos, clubes y ligas del municipio.	Departamento de Gestión de Riesgo, y Gestión Ambiental		X			80%		
	4.1.10.- Capacitación en Gestión de riesgos a las juntas de vecinos del municipio, para que así de esa forma cada bloque tenga dos o tres representantes en el are de Gestión de Riesgos.	Departamento de Gestión de Riesgo, y Gestión Ambiental		X			50%		
	4.1.11.- Planificación simulacros en el municipio cabecera y evaluar el desempeño y manejo de las instituciones que conforman el PMR Municipal en caso del riesgo que represente	Departamento de Gestión de Riesgo, y Gestión Ambiental		X			50%		
	4.1.12.- Creación de un programa educativo sobre el manejo de gestión de riesgos en las los liceos, escuelas, colegios y universidades,	Departamento de Gestión de Riesgo, y Gestión Ambiental		X			50%		
	4.2.3.- Desafectación espacios públicos (aceras, calles, plazas)			X			50%		
	Objetivo 4.2.- Promover la educación ambiental, climática y ecológica de la población para crear conciencia de la importancia de la protección y defensa del medio ambiente en su papel para lograr una	4.2.4.- Diseño de Programa de Reforestación, y Ornato	Ornato y Embellecimiento, Defensoría de Espacios Públicos		X			90%	
		Embellecimiento, Mantenimiento y Cuidado de Parques	Departamento de Limpieza, Ornato y Embellecimiento, Departamento de Plazas y Parques		X			90%	

	adaptación basada en la naturaleza	4.7.1.- Implementación de programas de saneamiento que tiendan a evitar todo tipo de contaminación ambiental	Gestión Ambiental		X			75%	
	Objetivo 4.7.- Promover y ejecutar políticas de fortalecimiento institucional y de reforzamiento y cumplimiento del marco regulatorio sobre la atención a las áreas protegidas, la restauración del ecosistema, la conservación del medio ambiente y los recursos naturales y su uso sostenible	4.7.2.- Mantenimiento y cuidado de las áreas protegidas con restauración ecológica en las riberas de los ríos Soco, Higuamo y Laguna Mallen y la zona costera (limpieza, saneamiento y reforestación con especies autóctonas)	Alcaldía, Concejo Municipal, Dirección de Planeamiento Urbano (OMPU) Gestión Ambiental		X			60%	
		4.7.3.- Recuperación del Parque Ecológico Pedro Mir: Construcción de una pista de patinaje y establecimiento de la ruta del caminante.	Alcaldía, Dirección de Planeamiento Urbano (OMPU) Gestión Ambiental		X			50%	
		4.7.4.- Continuación de la Iniciativa de “Intervención Integral, Rescate y Protección de la Laguna Mallén”.	alcaldía, Gestión Ambiental, Dirección Técnica		X			90%	
		4.7.14.- Diseño de proyectos de máximo aprovechamiento de los recursos marítimos	Gestión Ambiental		X			35%	
		4.7.15.- Intervención integral de rescate y conservación del Río Higuamo	Alcaldía, Gestión Ambiental		X			35%	
LE-5.- Desarrollo y Ordenamiento Territorial. -	Objetivo 5.1.- Aumentar la eficiencia y eficacia en los procesos del servicio de recogida, transporte y disposición final de los residuos sólidos.	5.1.1.- Aumento de la frecuencia y cobertura de la recogida y disposición final de residuos sólidos, a cargo de las brigadas de la Alcaldía.	Aseo Urbano, Departamento de limpieza, Ornato y Embellecimiento, Gestión Ambiental		X			45%	
		5.1.4.- Formulación e implementación de un programa de concientización a la ciudadanía para una mayor cooperación en el buen hábito de disponer los residuos sólidos.	Gestión Ambiental		X			35%	

		5.1.7.- Mantenimiento y fortalecimiento de la política de eliminación de todos los vertederos que se improvisen en el municipio.	Gestión Ambiental		X			85%		
		5.1.8.- Implementación de la iniciativa “Limpieza Artística” y “Ciudad Brillante”	Departamento de la Juventud Gestión Ambiental		X			80%		
		5.1.9.- Continuación de la “Implementación del Programa de Compra, Distribución y Colocación de Zafacones”.	Gestión Ambiental		X			85%		
	Objetivo 5.2.- Crear e implementar políticas para el ordenamiento territorial del municipio y para el buen desenvolvimiento del Sistema de Movilidad Urbana.	5.2.1- Implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.	OMPU, Alcaldía, Concejo de Regidores	X				-	Motivada y demandada su Implementación por el CESM	
		5.2.8.- Formulación de normativa para el Centro Histórico de San Pedro de Macorís	Patrimonio Histórico, Departamento de Cultura,	X				-	En discusión	
		5.2.9.- Promoción a la inclusión de la movilidad eléctrica en el parque vehicular del municipio	Movilidad Urbana			X			25%	
	Objetivo 5.3.- Eficientizar el sistema de transporte urbano, tanto público como privado; Promover la educación vial como tema de educación ciudadana, para implementar la armonía entre choferes y peatones a fin de erradicar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	5.3.4.- Realización de un programa de señalización en las vías públicas del municipio.	Unidad de Señalización y Pintura Dirección Técnica		X			75%	Señalización de la calle Duarte, la cual se coloca de una sola vía, en sentido oeste-este para mejorar la viabilidad del tránsito.	
		5.3.5.- Implementación de un programa de rotulación de las calles del municipio.			X			85%		
		5.3.6.- Implementación de un programa de regularización de la numeración de los inmuebles.				X				85%
		5.3.9.- Realización de un programa de compra, instalación, reparación y reubicación de semáforos, tomando en cuenta el uso de energía renovable solar.	Planeamiento Urbanismo y Ordenamiento Territorial			X				85%
	Objetivo 5.4.- Rescatar y protegerlos	5.4.2.- Intervención y rescate de todas las edificaciones emblemáticas	Departamento de Cultura, Patrimonio		X			25%		

	bienes de interés histórico, cultural y patrimonial del municipio	abandonadas: Cambio de aspecto de ruina de la ciudad por una ciudad reluciente	Histórico						
	Objetivo 5.6.- Mantener en óptimas condiciones la prestación de servicios funerarios y afines.	5.6.3.- Construcción de la Tercera Funeraria en Santa Fe	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			100%	Inaugurada
		5.6.4.- Gestión adquisición de los terrenos para la construcción de un nuevo campo santo modelo	Alcaldía, Vicealcaldía, Concejo Municipal, OMP					100%	
		5.6.5.- Construcción de un Cementerio Modelo, con alianza público-privada	Alcaldía, Concejo Municipal,	X				-	En estudio
		5.6.6.- Reacondicionamiento de la infraestructura de los cementerios municipales, saneamiento y dotación de mayor seguridad.		X				60%	
	Objetivo 5.8.- Promover la instalación y construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos para efficientizar el ordenamiento y desarrollo territorial	5.8.1.- Intervención y rescate del Centro Histórico: a) Iniciativa de viabilidad, remozamiento y peatonización de la Calle Duarte, b) Conversión del casco histórico de la ciudad en un centro turístico, sociocultural y de desarrollo económico, c) Instalación de una Ruta Eco-Turística del Casco Urbano	Alcaldía, Departamento de Cultura, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			60%	
		5.8.2.- Construcción de Corredor Boulevard -Paseo/Parque Mirador- en las entradas de San Pedro Macorís (Santo Domingo-San Pedro, La Romana-San Pedro, Hato Mayor-San Pedro y Ramón Santana-San Pedro)	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales Alianza pública-privada Ministerio de obras públicas,		X			85%	Remodelación del entorno del Monumento a la Cultura Petromacorisanana (La Rotonda)
		Reacondicionamiento del Monumento Cultural de la Rotonda							
	Construcción de Parador Fotográfico. - Intervención de la entrada principal de la Ciudad (Santo Domingo-San Pedro)	Ministerio de obras públicas, Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales,		X			100%	Inaugurado	

		5.8.4.- Construcción (Instalación) de la Estación Conjunta de Rutas Interurbanas de Transporte	Dirección de Servicios y Obras Municipales, Tránsito y Transporte		X			45%	En estudio
		5.8.6.- Intervención y recuperación de los espacios históricos y patrimonios arquitectónicos Intervención y rescate del Edificio Morey	Alcaldía, Patrimonio Cultural, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			90%	
		5.8.7.- Revitalización integral y remozamiento del Parque Infantil Sonia Iris Reyes	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			100%	Inaugurado
		5.8.8.- Construcción de (nuevas) instalaciones deportivas de alta competencia para las cuatro (04) disciplinas de combate y de lucha.	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales, Departamento de Deporte		X			-	Aprobada la reconstrucción y remodelación del complejo deportivo Por la presidencia de la República
		Construcción del Museo del Pelotero Petromacorisano	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales, Departamento de Deporte		X			95%	Adquisición de mobiliarios En fase de terminación
		5.8.9.- Solución de drenaje pluvial de las inmediaciones del Tetelo Vargas	Departamento de Drenaje Pluvial		X			90%	Solución parcial
		5.8.10.- Solución de drenaje pluvial en la zona urbana del municipio	Departamento de Drenaje Pluvial		X			50%	Trabajo de solución del drenaje pluvial de la Calle 20
		5.8.11.- Seguimiento al Proyecto de "Reconstrucción del Puerto San Pedro"	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			-	Primer picazo para la remodelación, construcción y ampliación del Puerto Multimodal de San Pedro de Macorís, 4 de diciembre

		5.8.18.- Intervención integral del malecón. - Ampliación de la Avenida del Malecón, desde el Puerto en interconexión de la con la Autovía del Este. Instalación del polo turístico de la zona costera de Macorís del Mar. Peatonización de un tramo del Malecón. Construcción de Casetas. Gestión para la recuperación, reconstrucción, acondicionamiento y modernización del rompeolas	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales, OMPU, Gestión Ambiental, Ministerio de Turismo		X			55%	
		5.8.19.- Revitalización y rescate de la Playa Municipal del Faro	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales, OMPU, Gestión ambiental		X			65%	
		5.8.22.- Instalación del Monumento-Museo de la Caña... --	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales	X				-	En fase de estudio
		5.8.25.- Remodelación y remozamiento del edificio del "Palacio Municipal"	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			98%	
		5.8.26.- Promoción de un Programa Asfaltado de las calles del municipio	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			60%	Asfaltado de la calle principal del sector... Gestión de varios camiones de asfalto...
	Objetivo 5.9.- Ampliar y mejorar la oferta de espacios públicos recreativos y ambientales 5.9.1.- Recuperación de los espacios públicos intervenidos por particulares.	5.9.1.- Recuperación de los espacios públicos intervenidos por particulares	Alcaldía, Concejo de Regidores, Defensoría de Espacios Públicos		X			60%	
		5.9.2.- Fortalecimiento del programa para que los vendedores informales del mercado no ocupen las aceras, contenes y calles de su periferia, dejando así de obstaculizar el tránsito vehicular y peatonal en los alrededores.	Ornato y Defensoría de Espacios Públicos		X			85%	
	Objetivo 5.10.- Gestionar la correcta ubicación, construcción y	5.10.1.- Implementación de un programa de bacheo, construcción y reconstrucción de aceras, contenes y	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			60%	

	mantenimiento de infraestructuras municipales.	badenes, en el territorio municipal.							
		5.10.5.- Interconexión de sistemas de imbornales multisectoriales	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			50%	
		5.10.6.- Interconexión de los sistemas pluviales multisectoriales Mejoramiento del suministro de Agua Potable Construcción de un depósito de agua potable	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X			50%	
LE-6.- Inclusión Social. -	Objetivo 6.1.- Formular políticas públicas enfocadas en el desarrollo integral e inclusivo.	6.1.1.- Formulación e implementación de un programa de apoyo a los discapacitados, a los niños, niñas y jóvenes especiales, a través de las instituciones que se orientan a los mismos	Vice-alcaldía, Departamento de Niñez y Juventud, Departamento de Desarrollo Social		X			50%	
	Objetivo 6.2.- Promover y acompañar a las ONG/ASFL, asociaciones de la sociedad civil, agencias de desarrollo y entidades estatales en la realización de sus iniciativas de inclusión social y humana de impacto al desarrollo sostenible del municipio	6.2.2.- Apoyo y acompañamiento a la realización de programas y proyectos dirigidos a la formación contra la violencia intrafamiliar y de género, embarazo en la adolescencia, atención a las personas con discapacidad, estimulación temprana y oportuna	Vice-alcaldía, Unidad de Género, Departamento de Desarrollo Social, Departamento de Niñez y Juventud		X			50%	
	Objetivo 6.3.- Diseñar iniciativas que promuevan la igualdad de género, la participación equitativa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones e influencia, así como la lucha por la No violencia contra la mujer	6.3.1.- Diseño de iniciativas que promueven la igualdad de género	Vice-alcaldía, Unidad de Género, Departamento de Desarrollo Social		X			70%	

	Objetivo 6.4.- Promover la inclusión social de personas con discapacidad.	6.4.1.- Promoción y fomento del Proyecto para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Vice-alcaldía, Departamento de Desarrollo Social y Obras Comunitarias	X			40%	
	Objetivo 6.7.- Emprender programas de promoción de igualdad de oportunidades sin discriminación.	6.7.2.- Fortalecimiento de la Atención Integral a la Familia en condición de Vulnerabilidad	Vicealcaldía, Unidad de Genero Departamento de Desarrollo Social y Obras Comunitarias	X			40%	
	Objetivo 6.9.- Promover programas de acceso inclusivo a los servicios de salud y a la seguridad social.	6.9.1.- Promoción de iniciativa de inserción de las familias del municipio en el Seguro Nacional de Salud SENASA	Vicealcaldía, Unidad de Genero, Departamento de Salud Municipal Departamento de Desarrollo Social				50%	
6.9.2.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas de SUPÉRATE		Vice-alcaldía, Unidad de Genero, Departamento de Desarrollo Social, y Obras Comunitarias	X			60%		
6.9.3.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia DIGEPEP		Vice-alcaldía, Departamento de Desarrollo Social y Obras Comunitarias	X			40%		
6.9.4.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) y en el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)		Vicealcaldía, Unidad de Genero Departamento de Desarrollo Social	X					


Ing. Néstor Rodríguez Carpio
 Presidente CESM




Dr. Rubén Ventura Taylor
 Director OMPP



Otros Contactos:

Móvil.- (829) 528-1997

E-Mail Personal.- r.ventaylor@gmail.com

www.ayuntamientosanpedro.gob.do